EVALUACION JURIDICA DEL PROCESO No. 058-ARC-CBCAI1-2025

OBJETO: ENTREGAR EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO UN LOCAL DE 10.73 M2 UBICADO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA BRIGADA DE INFANTERÍA DE MARINA N°1 PARA PRESTAR EL SERVICIO DE VENTA DE ELEMENTOS MILITARES PARA EL PERSONAL QUE RESIDE Y/O LABORA EN LA UNIDAD

CIERRE: 29 DE DICIEMBRE DE 2025

PRESUPUESTO OFICIAL: CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL CUARENTAS Y UNO ($ 422.041) M/CTE, incluido IVA, servicios públicos y demás erogaciones que correspondan, PARA UN TOTAL CINCO MILLONES SESANTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTAS Y DOS PESOS M/CTE ($ 5.064.492), incluido el IVA, servicios públicos y demás erogaciones que correspondan

FECHA DE EVALUACIÓN: 30 DE DICIEMBRE DE 2025

PROPONENTE EVALUADO: LUZ DARY ZARATE GARZÓN

DOCUMENTO	OBSERVACIÓN	FOLIOS
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**CUMPLE**	3
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	3
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA LAS PERSONAS JURÍDICAS O **REGISTRO MERCANTIL PARA PERSONAS NATURALES**	**CUMPLE**	3
• RENOVADO	SI	
• DURACION		
• EXPEDICIÓN NO MAYOR 30 DÍAS CALENDARIO	29/12/2025	
• OBJETO SOCIAL	CUMPLE	
• REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	
• FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	
PODER	N/A	
RUT	CUMPLE	3
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	1
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	**NO CUMPLE**	
PLANILLA DE APORTES PARAFISCALES	**CUMPLE**	2
CERTIFICACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES	**NO CUMPLE**	
SITUACION MILITAR DEFINIDA	N/A	
CERTIFICADO DE NO HALLARSE INCURSO EN INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	**CUMPLE**	1
PROVENIENCIA DE DINEROS	**CUMPLE**	1
COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD	CUMPLE	1
CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	CUMPLE	1
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	VERIFICADO WEB	--
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	VERIFICADO WEB	--
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	VERIFICADO WEB	--
CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS	VERIFICADO WEB	--
RUES		
ESTADO	**NO HABILITADO**	

ZARATE GARZON LUZ DARY

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

Identificación
CEDULA DE CIUDADANIA 65717070 - 0
Categoria de la Matrícula
Persona natural
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Persona natural
Cámara de Comercio
Sincelejo
Número de Matrícula
124700

Fecha de Matrícula
2021/11/25
Fecha de Vigencia
Indefinido
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2025/02/10
Último año renovado
2025
Motivo Cancelación
NORMAL
Fecha de Actualización
2025/02/10
Emprendimiento Social
N

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/12/2025 02:32:46 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **65717070** y Nombre: **LUZ DARY ZARATE GARZON.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131481679** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:26:40 PM horas del 30/12/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **65717070**
Apellidos y Nombres: **ZARATE GARZON LUZ DARY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287211721

PIB
14:27:44
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUZ DARY ZARATE GARZON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 65717070:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 30 de diciembre de 2025, a las 14:30:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	65717070
Código de Verificación	657170702512301430l7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Atentamente,

Teniente de Fragata GÓMEZ VILLAMOR MARIA
Comité Evaluador Jurídico